

Cooperativas para el Desarrollo Sustentable

*Mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional
por el 74º Día Internacional de la Cooperación
(Sábado, 6 de julio de 1996).*

El potencial de que disponen las empresas a la hora de contribuir al alivio de la pobreza mediante la creación de empleo y de satisfacer ciertas necesidades de la sociedad con una mayor eficacia que las empresas públicas o privada, ha sido ampliamente reconocido por las Naciones Unidas.

Una de las maneras en que la ONU mostró este reconocimiento fue al declarar, en 1995, que el Día Internacional de las Cooperativas debía ser celebrado cada año por los gobiernos en colaboración con sus movimientos cooperativos nacionales. En 1996, al celebrar la comunidad internacional el Año para la Erradicación de la Pobreza, la ONU una vez más atrae la atención de los gobiernos en cuanto a la considerable contribución de las cooperativas en la reducción de la pobreza y a la necesidad de asociar el movimiento a esta tarea.

Las cooperativas siempre han tenido un impacto en las comunidades en las que operan. Trabajando en las organizaciones de base contribuyen a crear un desarrollo sustentable al fortalecer a sus miembros. Los movimientos miembros e la Alianza Cooperativa Internacional también actúan a escala mundial a través de su organización cumbre, granjeándose así un reconocimiento internacional creciente por su valiosa contribución en la concreción de los objetivos económicos, sociales y ambientales de las Naciones Unidas.

Un nuevo principio cooperativo, el **Interés por la Comunidad**, que refleja el impacto de las cooperativas al contribuir al desarrollo sustentable en las comunidades, fue incorporado a los principios rectores del Movimiento Cooperativo Internacional en la nueva Declaración sobre la Identidad en la nueva Declaración sobre la Identidad Cooperativa aprobado en el Congreso del Centenario y en la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional en septiembre de 1995.

Algunos de los Principios Cooperativos han cambiado muy poco desde que se inició el movimiento hace más de 150 años. Los tres primeros principios – **Adhesión Voluntaria y Abierta, Gestión Democrática y Participación Económica de los Socios**- son los cimientos sobre los que se construyó el movimiento moderno. El cuarto principio, **Autonomía e Independencia**, ha resultado ser un elemento necesario en aquellas sociedades en las que los gobiernos habían utilizado previamente las cooperativas para instaurar sus propios programas de desarrollo y sus planes económicos, a menudo en detrimento de los valores cooperativos de autoayuda y de responsabilidad. Se ha reconocido la importancia primordial del quinto principio, **Educación, Formación e Información**, no sólo para los socios de las cooperativas, sus representantes, administradores y empleados, sino también para la sociedad en su conjunto, en especial para aquellos que conducen las sociedades, los líderes de opinión y para los jóvenes que serán los cooperadores de mañana.

La Solidaridad Cooperativa, o como se declara en el sexto principio sobre la Declaración de la Identidad Cooperativa, la **Cooperación entre Cooperativas**, representan la fuerza potencial del movimiento cooperativo internacional. Su creciente importancia se debe a la evolución contemporánea mundial en lo político, económico y social que todas las sociedades del mundo deben afrontar.

La Alianza Cooperativa Internacional apela a sus más de 760 millones de miembros de base y a las empresas y organizaciones cooperativas a nivel local, regional y nacional, no sólo a que consideren cómo mejorar su propia situación, sino que también dediquen una significativa energía a la promoción de nuevas empresas cooperativas en sus propios sectores o sectores afines.

La ACI exhorta asimismo a sus organizaciones miembros y a sus organismos especializados en los sectores de agricultura, banca, cooperación entre consumidores, energía, pesca, salud, vivienda, seguro, comercio, turismo y la producción industrial y artesanal, así como a sus comités de comunicación, desarrollo de los recursos humanos, investigación cooperativa y promoción de la igualdad de oportunidades para la mujer en las cooperativas, a que trabajen en conjunto para construir un movimiento fuerte y unido, capaz de contribuir para que el mundo del mañana sea un lugar mejor para las futuras generaciones.